



¿QUÉ ES LA ACCESIBILIDAD?

Adaptando el entorno

Se entiende por **accesibilidad** las características que permiten y facilitan a cualquier persona la utilización de un espacio, medio de transporte, medio de comunicación o tecnologías y le proporcionan la máxima autonomía personal.

En este sentido toma un auge especial el término de ***Diseño para Todos o Diseño Universal***, se trata de un modelo de diseño encaminado hacia el desarrollo de productos, servicios y entornos de fácil acceso para el mayor número de personas posible sin necesidad de adaptarlos o rediseñarlos de una forma especial en función de las limitaciones o necesidades temporales o permanentes de las personas que los usan.

Este modelo engloba:

- ✓ **Accesibilidad arquitectónica:** que facilite la autonomía, la seguridad, la dignidad, el confort y el ahorro de tiempo y energía, fomentando también la integración social.
- ✓ **Accesibilidad en el transporte:** vehículos adaptados para su acceso, acompañantes o personal de apoyo al viaje...
- ✓ **Accesibilidad urbanística.**
- ✓ **Accesibilidad en la comunicación:** medios, mecanismos y alternativas comunicativas y técnicas que faciliten el acceso a la comunicación e información de toda la población.
- ✓ **Accesibilidad electrónica:** hace referencia al acceso a Internet y a las nuevas tecnologías.

